

# Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## MARCH EURO BOLSA GARANTIZADO, FI

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1434 - ISIN: ES0160986032

Entidad Gestora: MARCH ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. (Grupo: MARCH).

## Objetivos y política de inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE.

**El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.**

**Objetivo de la gestión:** Garantizar a vencimiento el valor liquidativo inicial y en su caso una rentabilidad variable ligada al comportamiento de 6 índices.

**Política de inversión:** Banc March garantiza a vencimiento 7/10/15, a los partícipes que lo sean a 31/5/12 por las participaciones que mantengan hasta vencimiento, el 100% del valor liquidativo a 31/5/12, más, si fuera positivo, el 100% del promedio de las variaciones positivas o negativas de las medias de las observaciones mensuales de los índices Eurostoxx 50, DAX, CAC 40, Ibex 35, SMI y FTSE 100 (TAE min 0%).

El último día de cada uno de los 6 subperiodos en que se divide el periodo de referencia se elige el índice con mejor variación de la media de las observaciones mensuales del mismo descartándose para el resto de subperiodos. Elegido el índice, se calcula la variación de la media de las observaciones mensuales hasta cada uno de los meses en que se divide el subperiodo en que se seleccionó, escogiendo la mejor variación para calcular el promedio. Todos los subperiodos se inician a 1/07/12 y cuentan con 6,12,18,24,30 y 39 meses respectivamente. Se tomará como valor inicial de los índices el máximo precio de cierre alcanzado por cada uno dentro del periodo 1/6/12-30/6-12.

Hasta 31/5/12 y tras el vencimiento se invertirá en renta fija de elevada calidad crediticia que permita preservar y estabilizar el valor liquidativo. Hasta 31/5/12 se compra a plazo una cartera de renta fija y un derivado OTC (6,34% del patrimonio). Desde 1/6/12, se invertirá en Deuda Pública emitida/avalada por Estados UE y liquidez, pudiéndose invertir hasta el 35% en Renta Fija privada, todos con al menos mediana calidad.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los

Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con sovencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, en otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al siguiente día hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3 años y 4 meses dado que la garantía vence el 07/10/15.

**Ejemplos ilustrativos:** El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

### Escenario desfavorable

Valor liquidativo inicial (31/05/2012)	100,00 euros
Variación Estructura Indices	-4,38%
Valor liquidativo final (07/10/2015)	100,00 euros(*)
TAE:	0,00%

(\*) 100,00 euros es igual al valor liquidativo inicial mínimo garantizado.

### Escenario favorable

Valor liquidativo inicial (31/05/2012)	100,00 euros
Variación Estructura Indices	18,20%
Valor liquidativo final (07/10/2015)	118,20 euros
TAE:	5,11%

### Escenario neutro

Valor liquidativo inicial (31/05/2012)	100,00 euros
Variación Estructura Indices	6,79%
Valor liquidativo final (07/10/2015)	106,79 euros
TAE:	1,98%

## Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo ← Mayor riesgo  
Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del Fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. La categoría "1" no significa que la inversión esté exenta de riesgos.

**¿Por qué en esta categoría?** Se trata de un fondo en el que existe una garantía a vencimiento. Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la

fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

### Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

**Riesgo de contraparte:** Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

## Gastos

Las comisiones y gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	5%
Gastos de salida	5%
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,17 %
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de resultados	Ninguna

Los gastos corrientes se basan en los costes soportados durante el último ejercicio, cerrado a 31/12/2015.

Si desea obtener más información acerca de los gastos, remítase al folleto del Fondo.

## Información práctica

El depositario de Fondo es BANCA MARCH, S.A. (Grupo MARCH).

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados

por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid y en [www.bancamarch.es](http://www.bancamarch.es).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.